

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

A través de la Facultad de Psicología y Educación, la Licenciatura en Psicología y la Coordinación de Educación Continua FPSyE, convoca a todos los interesados en cursar el:

DIPLOMADO SEXUALIDAD – ES HUMANAS

FINALIDAD DEL DIPLOMADO: Este diplomado tiene por finalidad capacitar en el área de la educación de la sexualidad a profesionistas, además de como opción a titulación para estudiantes de la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa, Licenciatura en Psicología áreas Clínica, Educativa y Social.

HORAS TOTALES: 229 Hrs.

HORAS POR SESIÓN SÍNCRONA: 2 Hrs de acuerdo al cronograma

HORAS SÍNCRONICAS: 64 Hrs. **HORAS ASÍNCRONAS:** 72 Hrs.

HORAS TOTALES DE CAPACITACIÓN: 136 Hrs

TIEMPO DE PROGRAMACIÓN MOODLE: 49 Hrs.

HORAS ASÍNCRONAS FACILITADOR: 44 Hrs.

INICIO Y CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES:

Inicio: 06 de septiembre de 2024

Conclusión: 08 de Marzo 2025

HORARIO DE LAS SESIONES SÍNCRONAS: Viernes de 18:00 a 20:00 y sábados de 13:00 a 15:00 hrs

SEDE: Facultad de Psicología y Educación, Plataforma Moodle del Centro en Innovación y Tecnología Educativa CITE.

DIRIGIDO A: Profesionistas de la educación y la salud; alumnos de la facultad de psicología de la UAQ que cursen el último año o recién egresados que tengan interés en titularse por esta vía.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Cupo limitado a 30 participantes

COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL DIPLOMADO: Mtra. María del Sol Zamora Cárdenas

FACILITADOR EXTERNO: LIGE. Bruno Pichardo Aguila

PROGRAMACIÓN PLATAFORMA VIRTUAL: LIGE. Pedro Adrian Cruz González

MODALIDAD VIRTUAL**COSTOS Y FECHAS LÍMITE DE PAGO:**

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PÚBLICO EN GENERAL			
PAGO ÚNICO	DIFERIDO 1	DIFERIDO 2	DIFERIDO 3
\$12,000.-	\$6,000	\$4,000	\$2,000
6 Septiembre	25 Agosto	25 Septiembre	25 Octubre

COMUNIDAD FPS RECUPERACIÓN DE PASANTÍA			
PAGO ÚNICO	DIFERIDO 1	DIFERIDO 2	DIFERIDO 3
\$10,000	\$6,000	\$2,500	\$1,500
6 Septiembre	25 Agosto	25 Septiembre	25 Octubre

OPCIÓN A TITULACIÓN			
PAGO ÚNICO	DIFERIDO 1	DIFERIDO 2	DIFERIDO 3
\$9,000	\$5,000	\$3,000	\$1,000
6 Septiembre	25 Agosto	25 Septiembre	25 Octubre

Este programa es autofinanciable, por lo que requiere un mínimo de 15 personas para su apertura (en caso de no apertura del programa se procede a la devolución de la inscripción o en su defecto a cuenta de otro programa activo) cupo máximo de 30 participantes.

INTRODUCCIÓN

Como parte de las actividades de educación continua que ofrece la facultad de Psicología en la Universidad Autónoma de Querétaro, formar profesionistas de las ciencias sociales en tema de sexualidades humanas es fundamental, ya que al trabajar con personas siempre está la sexualidad como un asunto transversal que permea las vidas y relaciones humanas.

Con este diplomado dirigido a personas con licenciatura terminada en áreas de psicología, pedagogía, filosofía o carreras afines a la educación y la salud, se estudiarán aspectos históricos, conceptos básicos, movimientos sociales, fundamentos biológicos, aspectos legales, modelos educativos a lo largo del ciclo evolutivo de vida, desde una perspectiva laica, científica y objetiva. El programa se sustenta en bibliografía especializada y actualizada que permita a los estudiantes adquirir conocimientos, habilidades y aptitudes para la vida profesional; así mismo el personal docente que imparte cada módulo tiene amplia experiencia teórica y práctica en la disciplina.

ORIGEN DEL PROYECTO

En la Facultad de Psicología se cuenta con una materia de primer semestre “Educación de la Sexualidad” y aunque brinda un panorama general de las sexualidades humanas, al ser un tema tan extenso, no es posible abordarlo en toda su amplitud. Así mismo, los estudiantes de últimos semestres y/o egresados tienen otros referentes que permiten reflexiones y análisis más profundo de estos temas.

En particular en el campus San Juan del Río, se han realizado 16 Simposios de Sexualidad (SEXposium) con participación de estudiantes, exalumnos y profesionistas externos a la UAQ (docentes, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, médicos, pedagogos, etc.), a partir de las evaluaciones que se realizan del evento así como retroalimentación por parte de los participantes se ha encontrado interés en el tema, porque quienes trabajan con personas reconocen que la sexualidad es transversal a cualquier manifestación humana y se han

solicitado más cursos, talleres y conferencias, ya que como el SEXposium es un evento anual, no es suficiente para capacitarse y actualizarse en este campo. Por otro lado, en San Juan del Río existen pocos diplomados con opción a titulación, por lo que pretendemos ser una opción más para que los alumnos tengan otras posibilidades para elegir.

JUSTIFICACIÓN

Los seres humanos somos seres sexuados incluso desde un poco antes de nacer y hasta el día de nuestra muerte, es por ello, que la sexualidad se convierte en una pieza constitutiva en la vida de los sujetos. Al contraste de las especies animales la sexualidad en el ser humano es diferente y mucho más compleja, ya que hablar de este tema no solamente implica aspectos biológicos y reproductivos, sino también, implica cuestiones sociales, psicológicas y emocionales que en su conjunto trastocan a los cuerpos, las formas de vinculación con los otros, las posibilidades de ejercer la sexualidad, entre otras muchas cosas más. Por tal motivo, es de gran relevancia hablar de sexualidad desde un punto de vista integral, es decir, involucrando los aspectos biológicos, sociales y psicológicos.

El cuerpo y la sexualidad; sin embargo, han sido sometidos a lo largo de la historia bajo diversos sistemas de poder, que van trazando el devenir en la sexualidad de los sujetos, los cuales se manifiestan por medio de discursos que corresponden al contexto sociocultural en el que se producen. Un ejemplo de lo anterior ha sido el caso de la homosexualidad, que en la edad media era considerada como un pecado, ya que el discurso religioso era el predominante de la época, posteriormente alrededor de 1850, la homosexualidad pasó de ser considerada un pecado a ser catalogada como una enfermedad ya que, el discurso médico, según Foucault (1995) era ahora el encargado de transmitir las “verdades” a la sociedad, a dicho período se le conoce como la *scientia sexualis*, por lo que desde esa mirada algunas prácticas sexuales que se salían del esquema de normalidad eran catalogadas como algo perverso e incluso enfermo, teniendo como resultado la invisibilización y desaprobación de ciertas formas de ejercer la sexualidad.

Actualmente vivimos bajo un sistema patriarcal y un sistema heterocentrista. El primero hace referencia a la forma de organización en la que los hombres o lo masculino ejercen poder sobre las mujeres o lo femenino, teniendo como consecuencia el machismo y la misoginia, que se manifiestan a través de discursos y actos que provocan violencia y discriminación, poniendo en una situación de vulnerabilidad a aquellas identidades o cuerpos que se posicionan desde lo femenino. Actualmente la violencia contra las mujeres atraviesa en todo México, según datos del INEGI (2011) 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea de tipo emocional, física, sexual, económica, patrimonial o laboral.

El sistema heterocentrista se refiere a que la heterosexualidad es la única forma posible que los seres humanos tienen para ejercer su sexualidad con el objetivo de procrear, dejando a un lado a todas las orientaciones sexuales no heterosexuales y a aquellas prácticas que no tengan como fin la reproducción. Ambos sistemas generan diversas consecuencias sobre los sujetos como la violencia, la discriminación y la desigualdad hacia ciertos cuerpos, identidades sexo-genéricas, prácticas sexuales, etc. Una prueba de lo anterior es que 7 de cada 10 personas LGBTI declararon haberse sentido discriminadas en espacios educativos y la mitad manifestó haber vivido por lo menos una vez, situaciones de acoso, hostigamiento o discriminación en el trabajo (CEAV y Fundación Arcoiris, 2016).

Ante las problemáticas anteriores el profesional en ciencias sociales deberá de estar preparado e informado para poder intervenir desde su ejercicio y su área que le compete con una mirada crítica y sin prejuicios; con el fin de brindar información y actuar con ética con las personas que colabore.

De tal manera es importante tener espacios formativos en el tema de sexualidades, para que los estudiantes o egresados de distintas disciplinas (docentes, psicólogos, filósofos, pedagogos, etc.), adquieran mayores conocimientos en dicho tema de suma relevancia en la vida de los sujetos y posean mayores herramientas que les permitan intervenir y dar respuestas de solución a las diversas problemáticas que se les presenten en su labor como profesional.

OBJETIVO GENERAL

Aportar elementos teóricos y de intervención sobre las sexualidades humanas que abarquen aspectos biológicos, sociales y psicológicos, para el ejercicio profesional del estudiantado en el área de la educación sexual integral.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Reflexionar sobre los aspectos históricos y legales que más han marcado el devenir de las sexualidades.
- Favorecer la adquisición de los conceptos básicos, es decir, abordar definiciones y teorías de vanguardia que permitan comprender mejor las sexualidades humanas.
- Analizar la diversidad sexual, incluyendo las distintas orientaciones sexuales e identidades de género con el propósito de cuestionar las desigualdades sociales y problemáticas como la violencia y la discriminación.
- Reconocer de manera vivencial algunos aspectos personales para comprender y valorar sus propias experiencias con respecto a su cuerpo, identidad y sistemas de creencias.
- Abordar las distintas corrientes feministas para cuestionar los machismos y micro machismos reproducidos a nivel histórico y cultural, con el objeto de prevenir la violencia y discriminación hacia las mujeres y la feminidad.
- Estudiar las distintas etapas del desarrollo humano y la manera en cómo se manifiesta la sexualidad en cada etapa.
- Diseñar un material educativo mediante una propuesta integrativa de los contenidos del diplomado.

CONTENIDOS:

1. Las bases. Enmarque del trabajo en sexualidades.
 - 1.1. Momentos históricos relevantes
 - 1.2. Movimientos feministas
 - 1.3. Movimientos LGBT
 - 1.4. Conceptos básicos
 - 1.5. Marco legal
2. Ejes centrales. El modelo holónico de la sexualidad y su integración con la identidad
 - 2.1. Género
 - 2.2. Vínculos afectivos
 - 2.3. Erotismo
 - 2.4. Reproductividad
 - 2.5. Prevención
 - 2.6. Identidades
3. Vivirme desde el amor. Autoconocimiento y autoestima
 - 3.1. Mi cuerpo y mis sentidos
 - 3.2. Menstruación sustentable
 - 3.3. Mis vínculos
 - 3.4. Compasión
 - 3.5. Crianza
4. Compartir ese amor con lxs otrxs a través de mi práctica
 - 4.1. El material educativo
 - 4.2. Metodología
5. Etapas del desarrollo
 - 5.1. Infancia
 - 5.2. Adolescencia
 - 5.3. Adulthood

CRONOGRAMA DE SESIONES SINCRONAS:

Módulo	Tema	Duración de las sesiones	Fecha de la sesión sincrónica	Imparte
		Sincrónico		
1. Las Bases	Momentos históricos relevantes	4 horas	<i>Semana 1</i> 06 septiembre	Eduardo León Poceros María del Sol Zamora Cárdenas
			07 septiembre	
	Movimientos feministas	4 horas	<i>Semana 2</i> 13 septiembre	Zeltzin Azucena Peña Hernández
			14 septiembre	
	Movimientos LGBT	4 horas	<i>Semana 3</i> 20 septiembre	Eduardo León Poceros
			21 septiembre	
	Conceptos básicos	4 horas	<i>Semana 4</i> 27 septiembre	María del Mar Zamora Cárdenas
			28 septiembre	
	Marco legal	4 horas	<i>Semana 5</i> 04 octubre	Julio César Borja Cruz
			05 octubre	
2. Ejes Centrales	Género	2 horas	<i>Semana 6</i> 11 octubre	María del Mar Zamora Cárdenas
	Vínculos afectivos	2 horas	<i>Semana 6</i> 12 octubre	María del Mar Zamora Cárdenas

	Erotismo	2 horas	Semana 7 18 octubre	María del Sol Zamora Cárdenas
	Reproductividad	2 horas	Semana 7 19 octubre	María del Sol Zamora Cárdenas
	Prevención	4 horas	Semana 8 25 octubre	María del Sol Zamora Cárdenas
			26 octubre	María del Mar Zamora Cárdenas
	Identidades	4 horas	Semana 9 08 noviembre	Eduardo León Poceros
09 noviembre				
3. Vivirme desde el amor	Mi cuerpo y mis sentidos	2 horas	Semana 10 15 noviembre	Zeltzin Azucena Peña Hernández
	Menstruación sustentable	2 horas	Semana 10 16 noviembre	Zeltzin Azucena Peña Hernández
	Mis vínculos	4 horas	Semana 11 22 noviembre	María del Sol Zamora Cárdenas
			23 noviembre	
	Compasión	2 horas	Semana 12 29 noviembre	María del Sol Zamora Cárdenas
	Crianza	2 horas	30 noviembre	María del Sol Zamora Cárdenas
4. Compartir ese amor con lxs otrxs a	El material educativo	2 horas	Semana 13 06 diciembre	María del Mar Zamora Cárdenas

través de mi práctica	Metodología	2 horas	Semana 13 07 diciembre	Julio César Borja Cruz
Periodo Vacacional Diciembre				
5.Etapas de Desarrollo	Infancia	4 horas	Semana 14 17 enero 2025	Marissa Morachis
			18 enero 2025	
	Adolescencia	4 horas	Semana 15 24 enero 2025	Eduardo León Poceros
			25 enero 2025	
	Adultez	4 horas	Semana 16 31 enero 2025	Marissa Morachis
			1º febrero 2025	

CRONOGRAMA DE TRABAJO ASÍNCRONO

Módulo	Horas		Periodos de trabajo
	Asincrónico	Asincrónico Facilitador	
1. Las Bases	12.5 horas	10 horas	06 de septiembre al 11 de octubre
2. Ejes Centrales	11 horas	12 horas	11 de octubre al 15 de noviembre
3. Vivirme desde el amor	8.5 horas	10 horas	15 de noviembre al 06 de diciembre
4. Compartir ese amor con los otros a través de mi	2.5 horas	4 horas	06 de diciembre al 24 de Enero 2025
5. Etapas de desarrollo	7.5 horas	6 horas	24 de Enero al 8 de Febrero
Actividad Integradora material educativo y documento de respaldo <u>Incluye 5 asesorías de la semana 13 a la 20</u>	30 horas	2 horas	6 de Diciembre 2024 al 8 de Marzo 2025

Durante el desarrollo de los módulos del programa se contará con el apoyo del soporte tecnopedagógico a cargo del facilitador, tanto en las sesiones síncronas como de manera asíncrona.

De manera transversal al programa, se realizará la programación correspondiente de las actividades en la plataforma Moodle del CITE, por lo que el contenido se visualizará de manera dosificada de acuerdo al calendario.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevez, L. (2005). *Erotismo en las cuatro estaciones*. Paidós. México.
- Aguilar, J. A. (1994). Educación de la sexualidad en la adolescencia: métodos y contenidos. En: *Antología de la Sexualidad humana*. Porrúa. México.
- Aguilar, J. A. y Mayén, B. (1994). Educación de la sexualidad en la adultez: métodos y contenidos. En: *Antología de la Sexualidad humana*. Porrúa. México.
- Álvarez-Gayou, Jurgenson, J. L., (1984). *La condición sexual del mexicano*. Colección "Relaciones Humanas y Sexología". Grijalbo, México.
- Álvarez-Gayou, Jurgenson, J.L. y Millan, Álvarez, P. (2004). *Sexualidad los jóvenes preguntan*. Paidós. México.
- Álvarez-Gayou, Jurgenson, J.L. (2007). *Educación de la sexualidad: ¿en la casa o en la escuela?* Paidós Educador. México.
- Álvarez-Gayou, Jurgenson, J.L. y Millan, Álvarez (2010). *Homosexualidad, bisexualidad, travestismo, transgeneridad y transexualidad: derrumbe de mitos y falacias*. Imesex. México.
- Asili, N. (2004). *Vida plena en la vejez*. Pax. México
- Barberá, E. (1998). *Psicología del género*. Ariel. Barcelona
- Barragán, F. (1991). *La educación sexual. Guía teórica y práctica*. Paidós. Barcelona.
- Barragán, F. (Coordinador), (2002). *Educación en valores y género*. Diada Editores. España.
- Barrios, D. (2005). *En las alas del placer*. Pax. México.
- Barrios, D. y García, M. (2008). *Transexualidad: la paradoja del cambio*.
- Bedolla, P., Bustos, O., Flores, F., García, B., Compiladoras, (2000). *Estudios de género y feminismo I*, Fontana, México.
- Burin, M. y Bleichmar, E. (Compiladoras), (1996). *Género, Psicoanálisis y Subjetividad*. Paidós. Argentina.
- Bustos, O. (1994) *La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación*. En: *Antología de la Sexualidad humana*. Porrúa. México.
- Butler, J. (2004). "Deshacer el género". Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2009). "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". En AIBR. *Revista antropológica Iberoamericana*. Volumen 4. Madrid.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. Taurus. México.
- Castañeda, M. (1999). *La experiencia homosexual*. Paidós México.
- Castelazo, E. y Bustos, H. (1994) *El sistema reproductivo humano*. En: *Antología de la Sexualidad humana*. Porrúa. México.
- Castillo, A. (1994). *La dimensión psicológica de la maternidad y la paternidad*. En: *Antología de la Sexualidad humana*. Porrúa. México.

- Cazorla, G. (1994). Conductas sexuales delictivas: violación, abuso sexual, hostigamiento sexual, incesto, lenocinio y estupro. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Dávalos, E. (1994) La sexualidad en los pueblos mesoamericanos antiguos. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Dávalos, M. (1994). Familia Sexualidad y matrimonio durante la colonia y el México del siglo XIX. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Deere, C. y León, M. (2000). Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. PUEG UNAM. México.
- Delfín, F. (1994). Variantes de las prácticas eróticas o expresiones del comportamiento erótico. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Delfín, F. (2009). Sex populi. Alfil. México.
- Delgado, B. G. (2003). "Educación y género". En: BERTELY, B. M. (Coordinadora), (2003). Educación, derechos sociales y equidad. La investigación educativa en México 1992 – 2002. SEP. ESU. México.
- Despentes, V. (2006). "Teoría King Kong". Buenos Aires: El asunto.
- Fausto-Sterling, A. (2006). "Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad". España: Melusina.
- Foucault, M. (2011). Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber. Siglo XXI. México.
- Foucault, M. (2011). Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres. Siglo XXI. México.
- Foucault, M. (2010). Historia de la sexualidad. 3. La inquietud de sí. Siglo XXI. México.
- Foucault, M. (2000). "Los anormales". Argentina: Fondo de cultura económica.
- Foucault M. (2002). "Vigilar y castigar". Argentina: Siglo XXI.
- Galeana, P. y Pérez, A. (1994). La institucionalización del género y marcos institucionales y legales. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- García, V. (1994). Aprendizaje social de la conducta de género. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Garza, J. y Vázquez, L. (1994) El aborto. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Gómez, N. A. y Pedraza, M. E. (Coord). (2015) Género relaciones de pareja y violencia en contextos universitarios. ÍTACA. México.
- González, F. (2003). "Una historia del cuerpo humano". En revista letras libres.

- González, G. (1994). Los estados intersexuales y la disforia de género. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- González, R. (1994). La sexualidad del adulto. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- González, S. (1994). La expresión autoerótica. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Hernández Meijueiro, J. C. (1994). La regulación social del erotismo. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Hierro, G. (1994). Ética y sexualidad. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Johnson, S. y O'Connor, E. (2005) Madres lesbianas, guía para formar una familia feliz. Lumen. Argentina.
- Karol, C. (comp), (2007). Hacia una pedagogía feminista. Colectivo América libre. Buenos Aires.
- Kelly, P. (1999) Salud sexual para todos. Grijalbo, México.
- Kelly, P. y Ibarguengoitia, A. (2014) Mujeres Grandes. Sincronía Encuentros. México.
- Krassoievitch, M. (1994). La sexualidad en la tercera edad. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Lagarde, M. (1994). La regulación social del género: el género como filtro de poder.
- Lamas, M. (1994). El problema de la igualdad entre los sexos. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Lamas, M. (2000). Cuerpo: Diferencia Sexual y Género. Taurus. México. 2da Reimpresión, 2006.
- Lamas, M. (2013). "Cuerpo, sexo y política". México: Océano.
- Lara, M. A. (1994) Masculinidad y femineidad. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Macías, R. (1994). La familia. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Martínez, M. (1994). Marco legal de las expresiones eróticas. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Méndez, L. (1994). La sexualidad en la infancia. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Miranda, R. (1994). El enamoramiento: una visión psicoanalítica. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Missé, M. (2013). "Transexualidades: otras miradas posibles". Barcelona: Egales.
- Monroy, A. (1994). La sexualidad en la adolescencia. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.

- Morales, H. (2011). Otra historia de la sexualidad. Ensayos psicoanalíticos. Ediciones de la noche. México.
- Palma, J. L. y Rivera, G. (1994). La percepción social de la reproducción. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Papalia, D. (2009) Desarrollo Humano. Mc Grow Hill. México.
- Parada, L. (1994). Sobre el matrimonio. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Paredes, J. (2010). Hilando fino desde el feminismo comunitario. Mujeres creando comunidad. México.
- Preciado, P.B. (2000). "Manifiesto Contrasexual". Barcelona: Anagrama.
- Preciado, P.B. (2008). "Testo yonqui". España: Espasa.
- Ramírez, F. A. (2007). Violencia masculina en el hogar. Pax. México.
- Riesenfeld, R. (2006). Bisexualidades. Entre la homosexualidad y la heterosexualidad. Paidós.
- Rodríguez, M. (1994). Desarrollo de las potencialidades sexuales de la infancia: reflexiones de un pediatra. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Rubio, E. (1994). "Introducción al estudio de la sexualidad humana". En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Rubio, E. (1994). Fisiología del erotismo humano. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Rubio, E. (2014). Lo que todo clínico debe saber de sexología. Amssac. México.
- Rubio, M. G. (1994). Educación de la sexualidad en la infancia: métodos y contenidos. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Salguero, M. A. (2008). Identidad masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción. UNAM. México.
- Sánchez, C. D. (Compilador), (1999). Memoria del Primer foro sobre diversidad sexual y derechos humanos (orientación sexual y expresión genérica). Nueva generación editores. México.
- Sanz, F. (1990). Psicoerotismo, femenino y masculino. Para unas relaciones placenteras, autónomas y justas. Kairós. Barcelona.
- Sanz, F. (2013). Los vínculos amorosos. Kairós. Barcelona.
- Serrano, R. (1994). La comercialización del erotismo. La pornografía. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Szasz, I. (1995). El estudio de la sexualidad en México: una búsqueda necesaria para abordar problemas de salud reproductiva, en Salud Reproductiva y sociedad, COLMEX, año II número 5. México.
- Ulloa-Aguirre, A., Díaz-Cueto, L. y Hernández, J. P. (1994). La pubertad. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.

- Uribe, P. (1994). La comercialización del erotismo: la prostitución. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.
- Varela, N. (2005). Feminismo para principiantes. Edicioners B. España.
- Vega J. (2011). "Freud y el cuerpo". En cuerpo y psicoanálisis. México: Fontamara.
- Venegas, O. J., (2000). Estrategias metodológicas para talleres de Sexualidad. Manual moderno. Colombia.
- Von Wobeser, I. (1994). Psicología del amor. En: Antología de la Sexualidad humana. Porrúa. México.

FORMA DE TRABAJO: De manera semanal se trabajarán 7 horas aproximadamente, de las cuales 2 son asincrónicas (para lecturas y revisión de materiales previos a la clase) y 4 sincrónicas (divididas en 2 clases de 2 horas cada una) y 1 hora para presentar un ejercicio de evaluación. El trabajo final se elaborará a través de 30 hrs. dispuestas en el cronograma asíncrono. La duración total del diplomado es de 20 semanas de trabajo efectivo.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Ser estudiante de la lic. en Psicología o Innovación y Gestión educativa cursando el último año.
- Haber egresado de la lic. en Psicología o Innovación y Gestión educativa
- Ser profesionista del área de salud, educación o cualquier ciencia social afín.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El equipo docente de cada módulo realizará una evaluación de acuerdo a los temas abordados para acreditar o no el diplomado.

Al finalizar cada tema, el estudiantado encontrará un ejercicio de evaluación teórico que deberán responder a través de la plataforma Moodle del programa, teniendo un plazo máximo de 72 horas para resolverlo y hasta 2 oportunidades para poder mejorar su calificación (se considerará la calificación más alta).

Al finalizar el módulo 4 empezarán a trabajar en la actividad integradora, designando a cada estudiante un asesor/a que acompañe el proceso de creación del documento y material educativo.

Criterios de evaluación		%
1	Promedio de los módulos	50*
2	Actividad integradora	50*
Calificación Final		100

El promedio de cada módulo se compondrá por la actividad evaluable que corresponda.

1. Promedio de los módulos			
Módulo	Actividad(es) de Evaluación	Descripción del entregable	%
1	Evaluación 1 Momentos históricos	Al finalizar cada tema, los participantes tendrán una evaluación de la parte teórica correspondiente, tipo examen, con un máximo de 2 oportunidades.	2
	Evaluación 2 Movimientos feministas		2
	Evaluación 3 Movimientos LGBT		2
	Evaluación 4 Conceptos básicos		2
	Evaluación 5 Marco legal		2

2	Evaluación 6 Género	Al finalizar cada tema, los participantes tendrán una evaluación de la parte teórica correspondiente, tipo examen, con un máximo de 2 oportunidades.	2
	Evaluación 7 Vínculos afectivos		2
	Evaluación 8 Erotismo		2
	Evaluación 9 reproductividad		2
	Evaluación 10 Prevención		2
	Evaluación 11 Identidades		2
3	Evaluación 12 Mi cuerpo y mis sentidos	Al finalizar cada tema, los participantes tendrán una evaluación de la parte teórica correspondiente, tipo examen, con un máximo de 2 oportunidades.	2
	Evaluación 13 Menstruación sustentable		2
	Evaluación 14 Mis vínculos		2
	Evaluación 15 Compasión		2
	Evaluación 16 Crianza		2
4	Evaluación 17 Compartir ese amor con lxs otrxs a través de mi práctica	Al finalizar cada tema, los participantes tendrán una evaluación de la parte teórica correspondiente, tipo examen, con un máximo de 2 oportunidades.	1.2
5	Evaluación 18 Infancia	Al finalizar cada tema, los participantes tendrán una evaluación de la parte teórica correspondiente, tipo examen, con un máximo de 2 oportunidades.	2
	Evaluación 19 Adolescencia		2
	Evaluación 20 Adultez		2
Total			50

2. Actividad integradora		
Concepto	Descripción del entregable	%
Documento de respaldo teórico	<p>Detalla 30 horas de trabajo de práctico.</p> <p>Incluye:</p> <p>Portada</p> <p>Introducción</p> <p>Marco teórico</p> <p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justificación • Objetivo de material educativo • Descripción de la población a la que va dirigido • Guion del video <p>Conclusiones</p> <p>Bibliografía</p> <p>Anexos</p> <p>(TOTAL de 20 a 25 cuartillas, sin tomar en cuenta portada, bibliografía y anexos)</p> <p>Esta actividad se puede realizar en parejas</p>	30
Material educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Video didáctico con duración de 14 a 16 minutos • Respaldado por el documento teórico. Contenido científico, laico y objetivo. • Originalidad, creatividad, adaptación del lenguaje a la población a la que se dirige, claridad en la información, pertinencia y coherencia. <p>La elaboración se realiza en las fechas estipuladas por la Coordinación Académica.</p>	20

Cada estudiante deberá asistir a 5 asesorías como mínimo (sincrónicas o asincrónicas, dependiendo acuerdos con su asesor/a designado/a) para trabajar los siguientes puntos. Esto es requisito para que sea revisado el trabajo final.

Asesoría	Tema a tratar
Asesoría 1 Semana 14	Objetivo y clarificación del tema
Asesoría 2 Semana 15 y/o 16	Marco teórico
Asesoría 3 Semana 17 y/o 18	Guion y metodología
Asesoría 4 Semana 19	Video
Asesoría 5 Semana 20	Conclusiones

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- 80% de asistencia
- Pagos puntuales

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA

- Haber asistido mínimo al 80% de las sesiones
- Aprobar las formas de evaluación con un mínimo de 8 de calificación final.

PARA LA OPCIÓN DE TITULACIÓN

- Ser pasante de la Facultad de Psicología o alumno regular del último año de alguna de las áreas y/o licenciaturas que lo han aprobado como opción a titulación.
- Haber asistido mínimo al 80% de las sesiones
- Obtener una calificación final mínima de 8 ocho.

INFORMES E INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción consta de dos pasos:

1. **Pre-registro:** Da clic en el siguiente formulario para reservar tu lugar.

<http://bit.ly/PreregistroDiploECFPS>

2. **Formaliza tu inscripción:** una vez enviado tu registro, en un periodo no mayor a 72h. te será enviado un correo solicitando documentación si no la has cargado en tu pre registro; posteriormente al envío se te harán llegar las ligas y claves de acceso en tu correo de bienvenida.

Tu documentación la cargarás en tu pre registro o enviarás al correo

educonpsicouaq@gmail.com

***Importante:** Una vez finalizados ambos pasos, eres parte del grupo.

MAYORES INFORMES

LPS. José Heriberto Castañeda Lara

Coordinador de Educación Continua

Facultad de Psicología

educonpsicouaq@gmail.com

Sigue los eventos en Facebook:

<https://www.facebook.com/UAQEducacionContinuaPSICOLOGIA/>

Unete al grupo de interesados en:

<https://www.facebook.com/groups/diplomadosexhumanasuaq>

DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL DISEÑO E IMPARTICIÓN DEL DIPLOMADO:

Julio César Borja Cruz

Es antropólogo por la Universidad Autónoma de Querétaro, maestro en Antropología Social por El Colegio de Michoacán y es doctorante en Antropología Social por esta última institución. Sus líneas de investigación son organización social y sistemas rituales, con especial énfasis en el estudio de ofrendas, sistemas de cargos y danzas. También se ha centrado en el estudio de las sexualidades y masculinidades en el ámbito ritual. La mayor parte de sus investigaciones las ha desarrollado en poblaciones otomíes y mestizas del sur del estado de Querétaro. Actualmente lleva a cabo una investigación doctoral sobre trabajo y ritual en comunidades del San Juan del Río.

Sofía Aurora León Poceros

Es Lic. En Psicología clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro, campus San Juan del Río. Sus líneas de interés han sido la educación, la psicoterapia, las sexualidades humanas y la enseñanza de las matemáticas. En materia de las sexualidades ha impartido talleres en diversos temas de educación sexual y ha presentado ponencias en distintos coloquios y foros en ciudades como San Juan del Río, Querétaro y Ciudad de México. Es organizador e impulsor de la Jornada por el Derecho a Amar con Dignidad desde el año 2017 al presente. Actualmente es estudiante de la maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas.

Zeltzin Azucena Peña Hernández

Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de Querétaro, Fotógrafa de viaje, Realizadora audiovisual, Feminista. Ha colaborado en diferentes Asociaciones Civiles y Redes a nivel nacional que trabajan por los Derechos de las mujeres y Derechos sexuales y Reproductivos. Ha impartido talleres en diferentes temas como: Autocuidado, prevención de violencia, métodos anticonceptivos, derecho a decidir de las mujeres. En 2011 fue voluntaria en la Casa de Migrantes “Hermanos en el camino” de Ixtepec, Oaxaca, donde apoyó con talleres a mujeres migrantes centroamericanas. Ha participado en re-ediciones de textos sobre feminismo comunitario con las compañeras Bolivianas del colectivo “Feminismo comunitario antipatriarcal”.

Marissa Rodríguez Morachis

Maestra en Sexología Clínica y Sexóloga Educadora por el Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX), 100% de estudios de Maestría en Psicología Educativa ,

Especialista en Psicología de la Infancia y Aprendizajes Escolares y Licenciatura en Psicología Educativa por la UAQ. Diplomados: Educadora y Consejera en Sexualidad, Curriculum con Orientación Cognoscitiva, Integración de Pruebas Psicológicas, Género y Educación. Experiencia académica: 25 años como docente universitaria trabajando diversas asignaturas en las Licenciaturas en Psicología Campus Qro y San Juan del Río, Artes Visuales y Lic. En Educación Musical en Campus Qro. Coordinadora de programas de extensión en Ceseco Santa Bárbara y Ceseco San Juan, en donde decenas de estudiantes pudieron realizar sus prácticas profesionales y el servicio social. Fue co-responsable de un programa de innovación educativa financiado por Conafe, donde participaron 25 estudiantes de diversas carreras brindando atención psicopedagógica y talleres de educación en el arte a niñas preescolares de ocho comunidades en los Municipios de Querétaro y Corregidora, talleres de formación a las Educadoras y pláticas a madres y padres de familia. He asesorado casi 50 trabajos recepcionales como tesis, trabajos de investigación, memorias y tesinas de una gran riqueza temática. Fundadora y embajadora del SEXposium, evento que se celebra desde 2005 a la fecha en la Facultad de Psicología Campus San Juan del Río, UAQ.

María del Mar Zamora Cárdenas

Egresada de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Titulada con la tesis “Hay que darle al cuerpo lo que pide: análisis sintáctico semántico de expresiones verbales que hacen referencia al acto sexual en el lenguaje oral de Querétaro”. Activista por los derechos LGBT+ y de las mujeres, ha participado en diversos talleres y conferencias sobre sexualidad humana desde 2009. Fue asistente y promotora en Fundación Mexicana para la planeación Familiar (MEXFAM) de 2009 a 2011. Participante del taller “Hablemos de sexualidad con la gente joven” impartido por MEXFAM en 2009 y facilitadora del taller “liderazgo e identidad institucional con perspectiva de equidad de género” en USEBEQ Cadereyta de Montes en 2010. Facilitadora del taller “teatro y sexualidades” impartido por Cultura y arte para todos S.A. de C.V. en 2011. Realizó la obra “El eterno femenino, sobre vida y obra de Rosario Castellanos” con el grupo Expresiones Teatro en 2015, en el marco del día internacional de la mujer.

María del Sol Zamora Cárdenas

Psicóloga educativa por la UAQ. Maestra en educación con acentuación en desarrollo cognoscitivo por el ITESM. Docente de la UAQ campus San Juan del Río desde 2012 a la fecha. Organizadora del SEXposium en este campus desde 2016. Consejera de Mexfam A. C. del 2007 a 2013. Ha complementado su formación con cursos y talleres con algunos sexólogos reconocidos como Juan Luis Álvarez-Gayou o Eusebio Rubio, entre otros. Ha impartido talleres y conferencias que versan sobre

temas de sexualidades, género, feminismo a madres y padres de familia, adolescentes, niños, profesores (por parte de USEBEQ) y universitarios. Ha participado en congresos internacionales como los organizados por CONAPEP (2016) y AMSSAC (2018).

DADA A CONOCER EL 05 DE AGOSTO DEL 2024

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. OLIVA SOLIS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA